

## **PARA REFERIRSE A DIVERSOS TEMAS DE CARÁCTER GENERAL EN LA SESIÓN DEL 03 DE JULIO DE 2025**

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** La Asamblea ha quedado enterada.

Comuníquese a la Cámara de Senadores.

¿Con qué objeto? Diputada Zavala.

**La Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo:** (Desde su escaño) Para pedir un minuto de silencio.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** ¿Con qué objeto?

**La Diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo:** (Desde su escaño) Para pedirle un minuto de silencio por el fallecimiento de la expresidenta de la República de Nicaragua, Violeta Barrios de Chamorro, que fue la primera presidenta electa por voto popular en América Latina, y una luchadora por la democracia.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, diputada Zavala.

Se concede el minuto de silencio solicitado en memoria de Violeta Barrios de Chamorro quien, efectivamente, fue la primer mujer elegida presidenta de la República de Nicaragua, y que ha fallecido.

Damos nuestras condolencias a familiares y amigos.

Y otorgamos el minuto de silencio solicitado.

(Todos de pie)

(Se guarda un minuto de silencio)

¡Descanse en paz! Violeta Barrios de Chamorro.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** ¿Con qué objeto? Diputado Godoy.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) Presidente, era una moción, es una moción de orden.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) En virtud de que el diputado que tenía que presentar una iniciativa, jamás supimos a qué iniciativa se refirió.

Y justo le agradecemos a la presidencia que nos haya orientado en ese sentido para conocer la iniciativa, que es una obligación del ponente de que sepamos de qué trata la iniciativa; independientemente de lo que también quieran agregar en sus cinco minutos.

La iniciativa es importante que sepamos, para eso es la Comisión Permanente para que se presenten iniciativas, para que se argumenten, se conozcan, sean públicas. Y no ocurrió.

Gracias, presidente, por haberlo hecho.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Sí, hemos comentado...

Adelante, diputado Iñiguez, ¿con qué objeto?

Adelante.

**El Diputado José Mario Iñiguez Franco:** (Desde su escaño) Muchas gracias, presidente.

Nada más para comentarle al diputado Godoy que al principio hablé de las iniciativas que se presentaron durante dos minutos y medio.

Probablemente el diputado no me puso mucha atención en ese principio de mi participación en tribuna.

Es cuanto.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Sí, nosotros hemos insistido que no se utilice la presentación de iniciativas o puntos de acuerdo para meter la agenda política por la puerta trasera, se había hecho un acuerdo para que fuera una, después de los duros debates de las sesiones en el período extraordinario, pues hoy fuera una sesión de presentación de iniciativas, sin más.

Cada quien que tome nota en torno al cumplimiento de los acuerdos.

¿Con qué objeto?

Alguien me pidió la palabra, ya me perdí.

¿Con qué objeto? Senador Godoy.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) Por alusión

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) Definitivamente el tema de las iniciativas busca que agilicemos el trámite legislativo de un proceso que de por sí siempre está rezagado.

A mí me parece que fue buena decisión de la Mesa Directiva de tener este punto único en la agenda del día de hoy de la Comisión Permanente.

Sin embargo, me parece también que el argumento, los señalamientos que hace el diputado de Vector, y no solo de Vector, por cierto, sino también debió de haber hablado de los otros dos, CIBanco, que sí son bancos.

No hizo una alusión, que es necesaria, si se quiere que se haga un análisis objetivo de ese tema.

En primer lugar, lo de García Luna, que es el principal beneficiario de esa casa de bolsa.

En segundo lugar, los contratos que tiene Vector actualmente con muchos gobiernos, estados panistas, entre ellos el de Chihuahua.

Muchas gracias.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Sí, diputado Vázquez Ahued, ¿con qué objeto?

**El Diputado Pablo Vázquez Ahued:** (Desde su escaño) Una moción de orden también, presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**El Diputado Pablo Vázquez Ahued:** (Desde su escaño) En primer lugar, para Movimiento Ciudadano es válido que las y los legisladores puedan utilizar la presentación de iniciativas para, como ustedes dicen, meter por la puerta trasera la agenda política.

No le veo ningún problema, ya cada quien sabrá cómo hace esa vinculación, esa construcción discursiva.

Y, por otro lado, si el diputado Leonel Godoy quiere que haya una agenda política, pues metamos agenda política después de la presentación de iniciativas. Y estamos listos para dar el debate.

No entiendo cómo estas argumentaciones de que, si se mete por la puerta trasera o no, pues ya de una vez que haya agenda política, presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Vuelvo a insistir que se acordó con todos los grupos parlamentarios que no hubiera agenda política.

Sí, pero quien metió la agenda política por la puerta trasera no fue el diputado Godoy.

Aquí me parece que no está a discusión la libertad de cada quien de usar la tribuna como mejor considere, pero ello no justifica que no se cumplan acuerdos, porque si se hubiera planteado si queremos el debate de la agenda política y vamos a meter el debate de la agenda política, pues hubiéramos dado el debate de la agenda política, y no hubiera habido una ronda de iniciativas.

Hasta ahora la Comisión Permanente prácticamente solo ha estado haciendo debate de la agenda política.

Entonces, el reclamo es para el cumplimiento de los acuerdos, no en ningún otro sentido.

Cierra esta ronda, porque no vamos a hacer un debate de la agenda política, porque no hay agenda política.

Por alusiones personales.

Adelante, diputado Godoy.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) Por alusiones personales, presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) Yo no tengo la culpa, me aludió el diputado...

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Adelante, ya le di la palabra.

**El Diputado Leonel Godoy Rangel:** (Desde su escaño) A ver, primero, yo confirmé que me parecía correcta la decisión de la Mesa Directiva de que el Orden del Día de hoy solo contemplara iniciativas. Ya expliqué también por qué.

Segundo, yo lo único que dije en relación a una intervención fue de que fuera presentado para conocimientos, como también debió haber sido en la iniciativa.

Nadie hemos negado el derecho de ningún diputado o diputada de expresar lo que considere en sus cinco minutos y en la presentación de iniciativas. Eso ocurre siempre.

Entonces, lo único que estábamos pidiendo era un análisis o que nos diera elementos para un análisis correcto de este tema de Vector y de CIBanco, el otro banco.

Eso es el tema que yo planteo, que debió de hablar de Genaro García Luna y de los gobiernos estatales panistas que ahorita tiene ese contrato.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Seguramente será tema de la agenda política de la siguiente semana.

Tiene la palabra la senadora Simey Olvera Bautista, del grupo parlamentario Morena, para presentar un proyecto de decreto por el que se declara el día 28 de mayo, de cada año, como el Día Nacional de la Concientización del Síndrome Treacher Collins, hasta por cinco minutos.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muy bien.

Todo aquel compañero o compañera legislador o legisladora que quiera sumarse, por supuesto tomaremos nota.

Con esta intervención cerramos las presentaciones de iniciativas.

La Diputada Mariana Benítez Tiburcio, me ha pedido un par de minutos para hablar del aniversario del voto de la mujer.

Tiene la palabra.

Donde guste, diputada.

**La Diputada Mariana Benítez Tiburcio:** Gracias, presidente.

Compañeras y compañeros:

Hoy es una fecha histórica que no podemos pasar por alto en esta Asamblea.

Estamos conmemorando 70 años en que por primera vez las mexicanas participamos con nuestro voto en una elección federal.

Era el 3 de julio de 1955, cuando por fin la lucha de décadas se convirtió en una realidad.

Las mujeres acudimos a las urnas, no sólo para cumplir con un derecho, sino para hacer valer nuestra voz en la vida pública.

Este avance no fue casualidad ni una concesión, fue el resultado de una lucha valiente y persistente, encabezada por mujeres como Hermila Galindo, quien desde la Revolución ya exigía la igualdad política.

Elvia Carrillo Puerto, pionera del sufragio y diputada en los años 20.

Amalia Castillo Ledón, diplomática y activista incansable, y

Aurora Jiménez de Palacios, la primera diputada federal electa en 1954.

Antes, incluso de que las mujeres pudiéramos votar a nivel nacional.

Gracias a ellas y a muchas más, en 1953 se reformó el artículo 34 constitucional reconociendo a las mujeres como ciudadanas de plenos derechos.

Fue un parteaguas en la historia de México.

Pero el voto fue sólo el inicio.

Durante décadas las mujeres tuvimos que seguir luchando contra obstáculos visibles e invisibles para acceder a los espacios de decisión.

No fue, sino hasta el siglo XXI cuando se aprobaron reformas fundamentales, las cuotas de género en las candidaturas, en aquella elección de 2002, en aquella reforma electoral del 2002, del 2008, y después la reforma constitucional de 2014, y después la histórica reforma constitucional de paridad en todo de 2019.

Recuerdo cuando aquí mujeres de colectivas de todo el país, mujeres legisladoras alzaron su voz, se organizaron y lograron lo que por muchos años creímos impensable, lograr la paridad de género.

Así que, por ellas, por las luchadoras de hace un siglo, por las luchadoras de hace unos años, de siempre, de hoy, por ellas, esta conmemoración desde aquí, desde el Senado, desde esta Comisión Permanente.

Es cuanto.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias.

Diputada ¿Con qué objeto?, diputada Zavala.

Adelante.

Adelante.

Mientras la diputada Zavala llega a tribuna, comento a la Honorable Asamblea que tenemos la visita de un grupo de alumnos del colegial...

Ya lo dije.

**La Diputada Margarita Zavala Gómez del Campo:** Muchísimas gracias.

Con su venia, presidente.

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Permítame un segundo.

Es que ya había yo presentado, pero me dicen que acaban apenas de ingresar al salón un grupo de alumnos y alumnas del Colegio Peninsular Rogers Hall de Mérida, Yucatán, quienes acuden por invitación del senador Jorge Carlos Ramírez Marín, para conocer el desarrollo de los trabajos legislativos.

Sean bienvenidos, bienvenidas a la casa del federalismo, sede de la Comisión Permanente.

(Aplausos)

Ahora sí, diputada Zavala, hasta por dos minutos.

**La Diputada Margarita Zavala Gómez del Campo:** Gracias.

Muchísimas gracias.

Muchas gracias, aquí a los jóvenes, a las estudiantes también, sus abuelas, sus bisabuelas, sus tatarabuelas lucharon precisamente por la participación de las mujeres en la vida política del país.

Esto obedece a un principio muy simple.

Si los problemas sociales, si los problemas políticos de nuestro país son de hombres y de mujeres, las decisiones, las soluciones sólo se encontrarán por hombres y mujeres, por mujeres y hombres.

Y la participación de las mujeres en la vida política del país, por mucho tiempo fue negada y se necesitó mujeres como las que mencionó la diputada Mariana Benítez.

En todos los partidos políticos y particularmente en el Partido Acción Nacional hay mujeres a las que les debemos la participación, la toma de decisiones de las mujeres.

Hablo por ejemplo de nuestras primeras candidatas, de nuestra primera candidata a presidenta municipal, Delfina, de nuestra primera candidata a gobierno de los estados, al gobierno de Aguascalientes y mujeres como María Álvarez de Vicencio, a la que yo espero que un día el Congreso pueda reconocerla.

Hace tiempo presentamos esta iniciativa de que se le reconociera a María Elena Álvarez de Vicencio como una de las mujeres que habían trabajado por la democracia en nuestro país.

Es quizás una de las mujeres vivas a las que más le debemos la participación de las mujeres en términos no sólo de votos que, por supuesto, dio una lucha franca y abierta en Acción Nacional sino también en todo el país.

María Álvarez de Vicencio también participó como presidenta de la Cámara de Diputados en sustitución muchas veces de un presidente.

Por muchos años nunca hubo la posibilidad de que una mujer pudiera ser presidenta del Senado o presidenta de la Cámara de Diputados o Presidenta de la República.

A ellas, a las que nos abrieron las puertas les dedicamos este día.

Fuimos quizás el partido político que primero presentó una iniciativa para el voto de las mujeres y después se fueron uniendo todos los demás.

Esta celebración es de todas las mujeres y también de todos los hombres.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

**El Presidente Senador Gerardo Fernández Noroña:** Muchas gracias, diputada Zavala.